



2007-08
Certificación número 51

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 15 de mayo de 2008, tuvo ante su consideración una petición del Programa de Tecnología y Administración de Oficina, del Departamento de Administración de Empresas, que fuera presentada por la Dra. Elizabeth Miranda, Directora del Programa, para que se coloque en moratoria el Grado Asociado en Tecnología y Administración de Oficina.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico acordó colocar en moratoria el Grado Asociado en Tecnología y Administración de Oficina, del Programa de Tecnología y Administración de Oficina, del Departamento de Administración de Empresas, a partir del año académico 2009-2010.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de mayo de dos mil ocho.

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico





JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 116
2009-2010

Yo, Rosa Amelia Franqui Rivera, Secretaria de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 27 de marzo de 2010, previa recomendación de su Comité de Asuntos Académicos, de la Vicepresidencia en Asuntos Académicos y con el endoso del Presidente de la Universidad, acordó:

Declarar en moratoria el GRADO ASOCIADO EN TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DE OFICINA, del Departamento de Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, a partir de la fecha en que se emite esta Certificación.

A partir de la fecha en que se emite esta Certificación, la Universidad de Puerto Rico cesará totalmente la admisión de estudiantes al mencionado Grado Asociado, pero continuará ofreciendo los cursos que correspondan a los estudiantes actualmente activos, hasta que completen el grado, se reclasifiquen o abandonen el programa.

De ser pertinente reactivar la oferta de este Grado Asociado en un futuro, será mediante la presentación de una propuesta que demuestre la necesidad de restituir su oferta y que todos los contenidos fueron evaluados y atemperados a los estándares y otros requerimientos propios de la disciplina, vigentes al momento.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 29 de marzo de 2010.



Rosa Amelia Franqui Rivera
Rosa Amelia Franqui Rivera
Secretaria